



Plan operativo de Protección Civil ***“Semana santa 2024”***



Marzo 2024



Índice.

1. Introducción.....	3
2. Objetivo general.....	3
3. Antecedentes.	5
4. Análisis de riesgos.	6
5. Estructura operativa.....	9
6. Recomendaciones de seguridad.....	10
7. Directorio.....	17
Referencias.....	18
Comentarios finales.	19
Créditos.....	20

1. Introducción.

El municipio de Othón P. Blanco debido a su ubicación geográfica *se encuentra rodeado de áreas de profusa vegetación y enorme belleza natural en la cual* tenemos una variedad considerable de lugares, como son: Mahahual, **Laguna Guerrero, Raudales, entre otros** y diferentes sitios arqueológicos de la región, en donde se acostumbran a reunir las familias para disfrutar del período vacacional de Semana Santa, también se lleva a cabo el tradicional VIACRUSIS en el cual las iglesias realizan recorridos por las calles de la comunidad por lo que es considerable la afluencia de personas que participan y los observadores que acompañan el vía crucis, es por esta razón que el **Plan Operativo de Seguridad Vacaciones de Semana Santa 2024**, será aplicado como una estrategia de seguridad, por lo que se hace necesario activar, y coordinar con los tres niveles de gobierno un operativo de vigilancia e información, el cual procure brindarle la mayor confianza a los visitantes, ya que en el año 2014 en el periodo vacacional de semana santa, los accidentes de tránsito fueron a causa de la combinación del abuso del alcohol y el exceso de velocidad, dejando daños materiales y personas lesionadas.

2. Objetivo general.

Establecer un sistema de monitoreo y auxilio en los principales destinos turísticos y carreteras del Municipio Othón P. Blanco en coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales para garantizar a la ciudadanía y visitantes seguridad durante el periodo vacacional de Semana Santa 2024 y acatar las disposiciones sanitarias.

3. Antecedentes.

en el año 2014 en el periodo vacacional de semana santa, los accidentes de tránsito fueron a causa de la combinación del abuso del alcohol y el exceso de velocidad, dejando daños materiales y personas lesionadas.

En el 2015 de los incidentes que podemos mencionar está el caso de la persona de sexo masculino atropellada en la carretera Chetumal-Santa Elena, y el incidente de la persona que apareció ahogada en la Bahía de Chetumal cerca del Muelle Fiscal.

En el año 2018 durante el periodo vacacional de Semana Santa, la Policía Federal reportó cuatro accidentes, con saldo de una persona muerta, así como tres personas lesionadas.

A principios del mes de marzo del año 2020, se registró el primer caso de covid-19 en Quintana Roo, un suceso que transformó la vida de los quintanarroenses, paralizando con ello el turismo, por lo que este año fue atípico ya que se suspendieron todas las actividades para esta temporada.

Para el periodo vacacional de semana santa del 2021, algunos destinos de afluencia turística decidieron lanzar un plan con restricciones adicionales en las zonas costeras durante el período vacacional, para evitar un aumento de los contagios, y un revés en el color del Semáforo de Alerta Epidemiológico, se exhortó a la ciudadanía a seguir las recomendaciones de sanidad debido a la pandemia por la presencia del coronavirus, así como mantener la sana distancia.



4. Análisis de riesgos.

Lugares o eventos	Riesgo	Causas
Visita a balnearios, lagunas, ríos y cuerpos de agua.	<ul style="list-style-type: none">AhogamientoDeshidratación e insolaciónQuemaduras de primer grado en la pielCaídas y golpesAtrapamiento	<ul style="list-style-type: none">Consumo excesivo de bebidas embriagantesDescuido de menores de edad, principalmente en niñosNo saber nadarNo usar equipo salvavidasFalta de personal salvavidasFalta de vigilancia en lugares que solo se visitan por temporadasNo tomar líquidos suficientesExposición en exceso al solExposición prolongada al sol sin usar bloqueador solarPisos resbalososJuegos peligrososPisos con desnivelDesconocer la profundidad y el tipo de material que se encuentra en el fondo de los cuerpos de agua

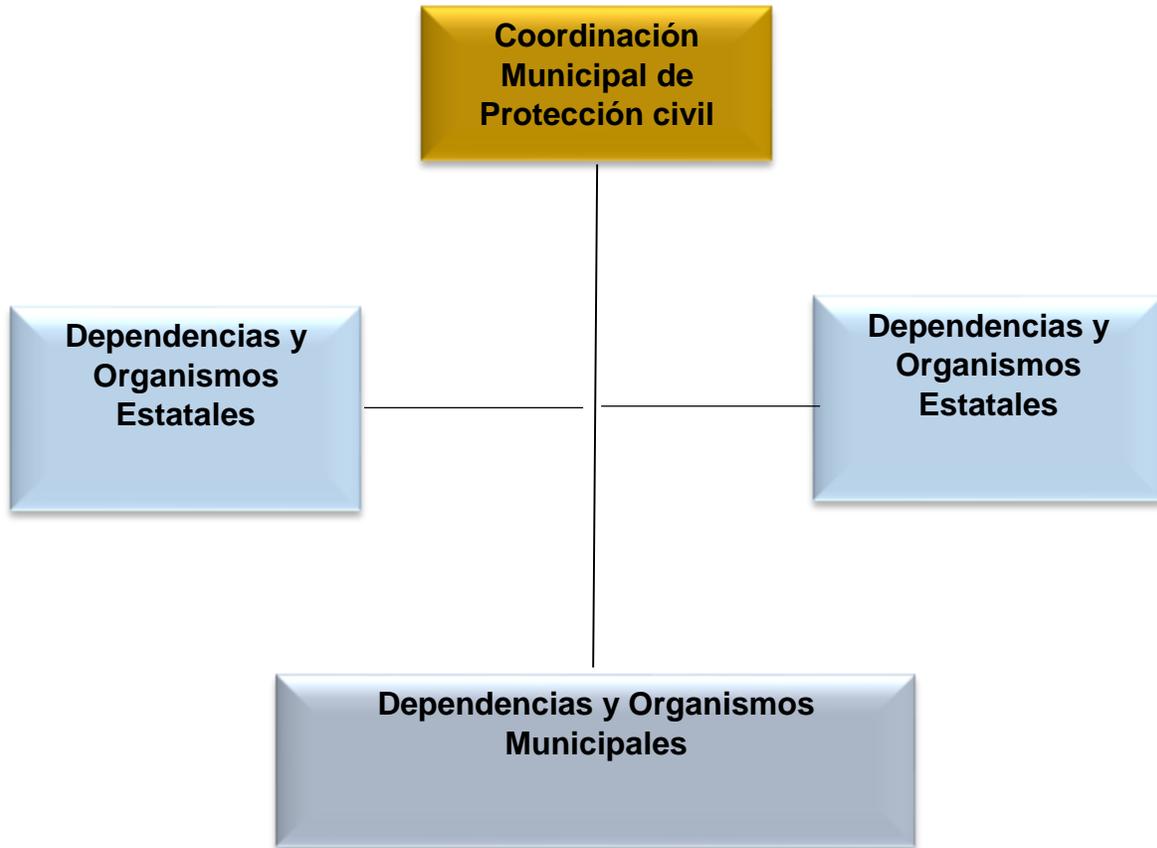


Lugares o eventos	Riesgo	Causas
<p>Eventos religiosos, zonas arqueológicas, parques, zonas con vegetación seca, bares y discotecas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aplastamiento• Deshidratación e insolación• Quemaduras de primer grado en la piel• Extravió de menores• Desvanecimientos(desmayos)• Incendio Urbano o forestal dependiendo la zona• Ataques de abejas	<ul style="list-style-type: none">• Concentración masiva de gente• Falta de señalización de rutas de evacuación• Conatos de incendio o peleas que provocan pánico a la gente• No tomar líquidos suficientes.• Exposición al sol en exceso.• Exposición prolongada al sol sin usar bloqueador solar• Desconocer el lugar que visitan• Descuido de menores de edad, principalmente niños.• Personas que realizan ayunos en viernes santo• Cansancio.• Fumadores• Fogatas• Cazadores• Quemadas de basura• Festividades o rituales• Acercarse a cajones de abejas.• Molestar enjambre de abejas.



Lugares o eventos	Riesgo	Causas
Transito carretero de vehículos	<ul style="list-style-type: none">• Volcaduras y choques • Incendio de vehículos • Atropellamientos	<ul style="list-style-type: none">• Consumo en exceso de bebidas embriagantes• Exceso de velocidad• Falta de mantenimiento y revisión mecánica del vehículo• Manejar y hablar por teléfono celular• No respetar las señales de transito • Falta de revisión y mantenimiento al sistema eléctrico del vehículo• Falta de extintor en el vehículo.• Falta de capacitación prevención y combate de incendios • Falta de precaución al cruzar calles y avenidas• No caminar sobre las banquetas• No utilizar puentes peatonales al cruzar calles y avenidas.

5. Estructura operativa.



6. Recomendaciones de seguridad.

Si asistes a un evento masivo:

En caso de asistir a un evento masivo con motivo de la representación de la Pasión de Cristo, se recomienda:

- Utilizar bloqueador solar.
- Vestir ropa ligera
- Usar gorros o sombreros y gafas de sol
- Identificar al personal de Seguridad y Protección Civil que se encuentre en el lugar, y atender en todo momento sus indicaciones
- Ubicar puestos de hidratación y atención médica
- Ubicar las rutas de evacuación
- Fijar un punto de reunión con acompañantes en caso de extravío
- Portar una tarjeta de seguridad que incluya datos personales como nombre completo, tipo de sangre, padecimientos, si es alérgico o si toman medicamentos especiales; además de un número telefónico de contacto, en caso de emergencia.

Si sales de vacaciones:

En caso de salir de viaje, las recomendaciones básicas a considerar en los hogares son cerrar las llaves de paso, tanto de gas como de agua; verificar que no existan fugas de gas en tanques, cilindros, estufas y conexiones; revisar y, en su caso, renovar o reparar chapas y cerrojos de puertas y ventanas; limpiar patios y azoteas de maleza o materiales de fácil combustión; guardar recipientes de plástico y vidrio para evitar que reciban los rayos del sol y produzcan un efecto lupa que pueda generar un incendio.

A fin de tener un traslado seguro hacia los destinos vacacionales, la Coordinación Municipal de Protección Civil recomienda:

Antes de salir: verificar el estado mecánico del automóvil y realizar las reparaciones necesarias para asegurar el buen funcionamiento de vehículo, distribuir el peso del equipaje dentro del maletero, avisar a familiares o amigos sobre el destino al que se trasladan y permanecer en constante comunicación.

Durante el traslado: respetar el reglamento de tránsito; especialmente los límites de velocidad permitidos. Una vez en su destino, ubicar hospitales y estaciones de policía cercanos.

Adicionalmente, la Coordinación Municipal de Protección Civil recomienda mantenerse informado a través de fuentes oficiales, y reportar cualquier incidente al número de emergencias 911.

La Coordinación Municipal de Protección Civil de Othón P. Blanco, conoce la importancia de prever cualquier situación de riesgos que durante el periodo vacacional de semana santa se llegara a presentar para lo cual implementa acciones para la reducción de riesgos como son:

-Identificación de los lugares de mayor afluencia de visitantes, eventos culturales y religiosos, sitios arqueológicos, zonas comerciales, centros turísticos, balnearios, lagunas, calles y carreteras.

CARRETERAS TRANSITADAS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



IGLESIAS



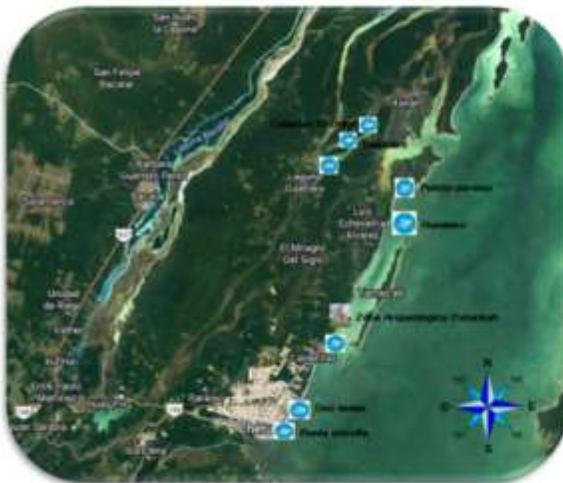
BALNEARIOS





Rutas de monitoreo y presencia.

Ruta I Balnearios costera Chetumal



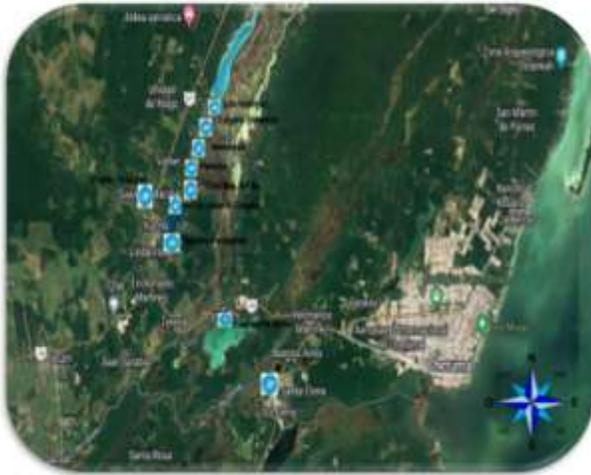
- 1.- Punta estrella
- 2.- Dos mulas
- 3.- Calderitas
- 4.- Hunabku (Luis Echeverría)
- 5.- Puerto paraíso (Luis Echeverría)
- 6.- Laguna Guerrero
- 7.- Raudales
- 8.- Cabañas el Chital (Raudales)
- 9.- zona Arqueológica Oxtankah

Distancia de recorrido
82.2 kilómetros





Ruta 2 Bañerios "Los rápidos"

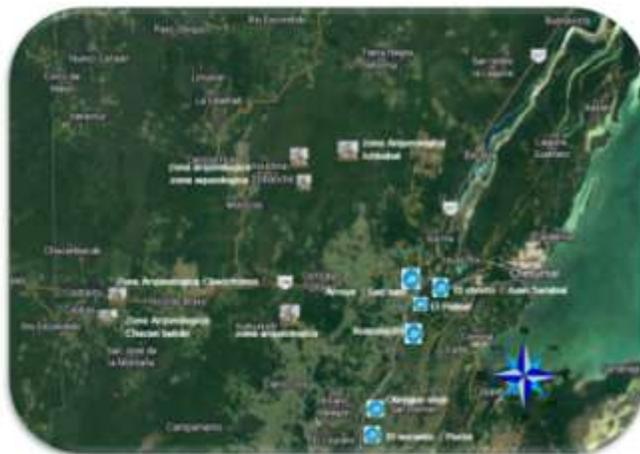


- 1.- Huay pix
- 2.- Xul ha
- 3.- Santa Elena
- 4.- Los rápidos
- 5.- Rancho escondido
- 6.- Pueblo vaquero
- 7.- Laguna Bonanza
- 8.- Club Mai Xulha
- 9.- Kin ha color 's Cayacs

Distancia de recorrido
90.5 kilómetros



Ruta 3. Zonas arqueológicas y Bañerios Rivera del río hondo



- 1.- Kohunlich
- 2.- Dzibanche
- 3.- Kinichná
- 4.- El chorro (Juan Sarabia)
- 5.- El Arroyo (Sac xan)
- 6.- El Palmar
- 7.- Sacxan
- 8.- Acapulquito
- 9.- Obregón Viejo
- 10.- El manantial (Ramonal)
11. El estanque (Pucte)

Distancia de recorrido
269.6 kilómetros



Ruta 4. Costa Maya



- 1.- Mahahual
- 2.- Rio indio
- 4.- Xahuaxol
- 5.- Rio Huache
- 6.- Xcalak
- 8.- La aguada
- 9.- El placer
- 11.- Uvero

Distancia de recorrido
461.4 kilómetros



Estado de fuerza



1 Camioneta Chevrolet Silverado



4 motocicletas



15 Elementos operativos.



Plan de acción.

De acuerdo a la información proporcionada sobre la situación y motivos de la emergencia, y en relación al tipo y característica de lo sucedido, se activan los diversos cuerpos de auxilio para atender la emergencia, pudiendo ser:

- 1.- El H. Cuerpo de Bomberos.
- 2.- La Cruz Roja Mexicana.
- 3.- Protección Civil Estatal.
- 4.- Protección Civil Municipal.
- 5.- La Policía Estatal.
- 6.- La Policía Municipal

Cada una estas autoridades brindaran el auxilio de forma coordinada, de acuerdo a su competencia y responsabilidad dentro de su organización.

Auxilio.

Para brindar el apoyo de forma eficiente es importante que las autoridades participantes realicen lo siguiente, de acuerdo al grado de riesgo que está expuesto la población.

- Acordonar el área de la emergencia de por lo menos 100 metros del punto crítico hasta la primera zona de seguridad.
- Permitir únicamente la entrada a las autoridades que atenderán la emergencia.
- Desalojar a todas las personas que no intervienen en el apoyo de la emergencia, con fin de no entorpecer las acciones de auxilio.
- Considerar la apertura de vías alternas de tránsito, si la emergencia es rebasada en magnitud y en la atención.

Centro de mando

Para establecer un centro de mando para atender la emergencia, debe considerarse lo siguiente:

Calle Palermo esq. Av. Bugambilias y av. 4 de marzo, C.P. 77013. Tel. (983)2855947, Chetumal Quintana Roo, Mex. E. Mail proteccioncivilchetumal@gmail.com|www.opb.gob.mx

- La cantidad de población afectada o que esté en riesgo de ser afectado.
- El tiempo que la emergencia pueda tardar su atención y conclusión.
- La afectación y daños que ha ocasionado a los diferentes servicios a la población.
- Debe establecerse en un lugar seguro y con todos los sistemas de Comunicación.
- Designar por la autoridad de protección civil, un responsable para coordinar los diversos trabajos para la atención de la emergencia.

7. Directorio.



Coordinación Municipal de Protección Civil
(983) 2855947



Bomberos y UREM
(983)1272118



Coordinación Estatal de Protección Civil
(983) 8324341



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

(983)8320571

SSC
**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

(983) 835-0904 y 835-0906.



Fiscalía General del Estado
Quintana Roo





Referencias.

<http://www.gob.mx/cenapred>

<https://www.gob.mx/proteccioncivilcenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Enaproc/FenomenosAntrop.pdf>

<http://www.atlasmunicipalderiesgos.gob.mx/archivoindicadoresmunicipales.html>

<http://atlasmunicipalderiesgos.gob.mx/http://www.atlasmunicipalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>

<https://www.gob.mx/conabio>

<https://www.gob.mx/conafor>

<https://www.gob.mx/conagua>

<http://www.sct.gob.mx/>

<https://www.gob.mx/semar>

<https://www.inegi.org.mx/>

Comentarios finales.

- La elaboración de Programas Especiales de Protección Civil debe ser una práctica constante y permanente en los municipios.
- La actualización de los Programas especiales de Protección civil contribuye a la Mitigación y Reducción de riesgos.
- La formación y Capacitación en la elaboración de Programas especiales, como herramientas de la Planeación en Autoridades es fundamental



Créditos.

**Director de Protección Civil Municipal Othón P. Blanco.
Lic. Pedro Santos Chuc**

**Encargada Área de Planeación Estratégica.
Lic. Lucely Muñoz Poot**

**Técnico Básico en Gestión de Riesgos
Téc. Ángel Ávila Vázquez**

**Paola Barranco Pool
Auxiliar administrativo**

**Eva Beltrán palma
Secretaria**